MYRIAN MATILDE ANGULO MARTINEZ



DATOS PERSONALES

NOMBRE	MYRIAN MATILDE ANGULO MARTINEZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	30745618 de Pasto
FECHA DE NACIMIENTO	27 de enero de 1970
LUGAR DE NACIMIENTO	Pasto (Nariño)
ESTADO CIVIL	Soltera
DIRECCIÓN	Calle 11 A # 32 – 10 San Ignacio
TELÉFONO	3007737393
E-MAIL	mimangi66@hotmail.com
	matthy27@gmail.com

FORMACIÓN ACADÉMICA

Especializacion : Especialista en Salud Ocupacional
Universidad de Nariño.
Junio del 2012

Universitarios: Fonoaudióloga
Universida Catolica de Manizales
Julio del 1997

Estudios Secundarios: Instituto Nacional De Educación Media Diversificada
INEM – Pasto
Bachiller Academico Modalida Ciencias
1990

CURSOS Y OTROS

Seminario Taller de Actualizacion en el Nuevo Sistema General de Riesgos Laborales.
Pasto (Nariño) Mayo 8 del 2013.

TOPICOS EN TRASTORNOS DE LA DEGLUCION
Centro de educacion continua del centro de Habla y Voz y Fonoactiva
Cal(valle). Octubre 2009

Estudios Pedagógicos
Universidad Mariana
Pasto(Nariño)

Taller De INDUCCION En Lenguaje De Señas Colombianas
Asociación De Sordos De Nariño
INCI
Pasto (Nariño)

Seminario De Ética
Universidad Católica De Manizales
Manizales (Caldas)

Seminario De Salud Publica
Universidad Católica De Manizales
Manizales (Caldas)

Seminario AFASIAS
Universidad Católica De Manizales

Seminario De Salud Publica
Universidad Católica De Manizales
Manizales (Caldas)

Curso Sobre Trastornos De La Evolución Vocal
Seminario De Salud Publica
Universidad Católica De Manizales
Manizales (Caldas)

Seminario Sobre DEFICIT DE ATENCION Y NEUROAPRENDIZAJE
Departamento De Psicoorientación
Grupo De Apoyo A Personas Con Déficit De Atención

Curso Sobre Trastornos De La Evolución Vocal
Seminario De Salud Publica
Universidad Católica De Manizales
Manizales (Caldas)

Seminario Sobre DEFICIT DE ATENCION Y NEUROAPRENDIZAJE
Departamento De Psicoorientación
Grupo De Apoyo A Personas Con Déficit De Atención

EXPERIENCIA LABORAL

KUMARA SST
Mayo 2013 hasta la actualidad

CRC A – PRUEBA
Mayo 16 del 2012 hasta Abril 30 2016.

E.A.T. SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE REHABILITACION “SER”
Septiembre del 2006 hasta la actualidad.

Centro Integral de Desarrollo para el Aprendizaje “AVANZAR”
Desde Noviembre 5 del 2004 hasta el 30 de abril del 2005

Programa De Atención Integral A La Niñez De Cero A Seis Años Y Jornada Escolar Complementaria
Ipiales (Nariño)

Programa De Atención Integral A La Niñez De Cero A Seis Años Y Jornada Escolar Complementaria.
Confamiliar
Pasto (Nariño)

KINESIS
Consultorio Centro De Terapia Integral
desde Enero del 2002 hasta junio del 2003

Secretaria De Educación Y Cultura De Nariño
Programa Educación Especial
Pasto (Nariño)
Desde Noviembre De 1997 Hasta Junio 30 De 1999

“APRA” ASOCIACION DE PROFESIONALES PARA EL APRENDIZAJE
Terapias Individuales

CONSULTA PARTICULAR

REFERENCIAS

Mg. Miguel L Angulo Estupiñan

Telefono 7231800

Maritza Martinez.
Asesora Territorial Ministerio de la Proteccion Social – organizacion Internacional para las Migraciones IOM.
Cel 3207184853

MYRIAN MATILDE ANGULO MARTINEZ
CC 30745618 de Pasto

La República de Colombia

y en su nombre

La Universidad de Nariño

(Creada por Decreto 049 de 1904, Gobernación de Nariño)

Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales

Debidamente autorizada por el Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo número 018 de Marzo 30 de 2009

Otorga el Título de

Especialista en Salud Ocupacional

A

Myrian Matilde Angulo Martínez

Cédula de Ciudadanía No. 30745618 de Pasto

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de San Juan de Pasto a los 23 días del mes de junio del año 2012

José Edmundo Calvache López
Rector Universidad de Nariño

Ana Clara Sánchez Solarte
Vicerrectora de Investigaciones y Postgrados

Fernando Guerrero Farinango
Secretario General

Registro No. 077 Folio 327
Libro de Registros No. 1/de 2012
San Juan de Pasto, 23 de junio de 2012

Diploma No. 29.340

(2353)

Por la cual se concede Licencia de Salud Ocupacional como Persona Natural.

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO.
En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Resolución No 002318 del 15 de julio de 1996 emanada del Minsalud, hoy Minprotección Social

CONSIDERANDO:

Que,**MYRIAM MATILDE ANGULO MARTINEZ,** identificada con cédula de ciudadanía No. 30.745.618 de Pasto, Fonoaudióloga de Profesión y Especialista en Salud Ocupacional, solicitó el 5 de julio de 2012 Licencia en Salud Ocupacional como Persona Natural y para el efecto diligenció el formato SO-1, acreditando la documentación requerida por las normas que regulan la materia.

Que el Instituto Departamental de Salud de Nariño revisó la documentación requerida, encontrándose en orden y ajustados a derecho y confirmó los servicios que el solicitante puede prestar.

Que el Comité Seccional de Salud Ocupacional previa revisión de documentos, emitió concepto favorable para expedir Licencia para prestar servicios en salud ocupacional en reunión del 5 de septiembre de 2012 según consta en el acta del mismo día.

Que el Ministerio de Salud mediante Resolución No. 2318 de 1996 delegó en las Direcciones Seccionales de Salud, la función de expedir Licencias de Salud Ocupacional a personas naturales o jurídicas que oferten servicios en Salud Ocupacional.

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder Licencia en Salud Ocupacional a **MYRIAM MATILDE ANGULO MARTINEZ,** identificada con cédula de ciudadanía No. 30.745.618 de Pasto, Fonoaudióloga de Profesión y Especialista en Salud Ocupacional, en los siguientes términos:

TERMINO DE LA LICENCIA: 10 Años.

SERVICIOS A PRESTAR EN LAS SIGUIENTES AREAS:
Asesoría, Planeación, Organización, Dirección, Ejecución y Control de Programas en
1. Salud Ocupacional

2. Investigación en Salud Ocupacional
3. Educación y capacitación en Salud Ocupacional
4. Diseño, administración y ejecución de programas de salud ocupacional
5. Asesoría en áreas afines al perfil profesional

Parágrafo 1: Para efecto de renovación de la Licencia que por la presente resolución se concede, el (la) interesado(a) debe solicitarla con dos meses de anticipación a la fecha de vencimiento, previo cumplimiento de los requisitos que sobre la materia se exija.

Parágrafo 2: Esta licencia es válida para todo el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: Notificar la presente Resolución a **MYRIAM MATILDE ANGULO MARTINEZ,** identificada con cédula de ciudadanía No. 30.745.618 de Pasto, haciéndole saber que contra ella proceden los recursos de reposición y apelación dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación, en los términos del Decreto Ley No. 01 de 1984.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Juan de Pasto, a los 13 SEP 2012

ELIZABETH TRUJILLO DE CISNEROS

Directora IDSN

Proyectó: FABIOLA FIGUEROA FIGUEROA Profesional Especializa Prevención,Vigilancia y Control de Riegos Profesionales		Revisó: CARLOS ALBERTO HIDALGO PATIÑO Subdirector de Salud Pública	
Firma	Fecha: 11 de septiembre de 2012	Firma	Fecha: 12 de septiembre de 2012

La República de Colombia

y en su nombre

La Universidad Católica de Manizales

reconocida mediante Personería Jurídica 271
del 19 de junio de 1962

Otorga a:

Myriam Matilde Angulo Martínez

C.C. No. 30.714.618 de Pasto

El Título Profesional de:

Fonoaudiólogo

En testimonio de lo cual le expide el presente Diploma a 25 de Julio de 1997

Rector

Secretario General

Registro de Diploma 11-VIII-1997
76-197

Anotado al Folio No. 33-903 del Libro de Registro No. 1

Dado en Manizales a 25 de Julio 1997

Jefe Oficina de Registro de Diplomas

UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES

Reconocida mediante Personería Jurídica 271 del 19 de Junio de 1962

ACTA DE GRADO 071

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES

CERTIFICA QUE

En la ciudad de Manizales, el día 25 del mes de julio de 1997, se llevó a cabo la ceremonia de graduación presidida por la Hermana Judith León Guevara, con el objeto de graduar a:

MYRIAN MATILDE ANGULO MARTINEZ

Identificado(a) con cédula de ciudadanía No 30745618 de Pasto, quien cumplió con todos los requisitos legales, estatutarios y reglamentarios de la Universidad y del programa FONOAUDIOLOGÍA.

A continuación la Rectora, recibió del graduando el juramento reglamentario y le hizo entrega del diploma que lo acredita como:

FONOAUDIÓLOGO

Dada en Manizales a los 25 días del mes de julio de 1997.

H. Aracely Gutiérrez

HNA. MARIA ARACELY GUTIERREZ ESCOBAR
Secretaria General

RESOLUCION No. 4881

(15 OCT. 1999)

Por la cual se INSCRIBE a un educador (a) en el Escalafón Nacional Docente.

LA JUNTA SECCIONAL DE ESCALAFON DOCENTE DE NARIÑO

En uso de las facultades que le confiere el Artículo 15 del Decreto Extraordinario 2277, del 14 de septiembre de 1979, en concordancia con el Decreto 259 del 6 de Febrero de 1981, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con las normas, corresponde a la Junta Seccional de Escalafón Docente, el estudio, tramitación y decisión de las solicitudes para INSCRIPCION en el Escalafón Nacional Docente de los educadores oficiales y no oficiales del país.

Que el educador que a continuación se relaciona, presentó los documentos exigidos por el artículo 2o. del decreto 259 de 1981, con la certificación del TITULO de:

PROFESIONAL UNIVERSITARIA

ESPECIALIDAD : FONAUDIOLOGO.=

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO : INSCRIBIR en el grado SEIS (6)

del Escalafón Nacional Docente al educador (a):

ANGULO MARTINEZ MIRIAM MATILDE

C.C. No. 30.745.618 de PASTO (N.)

ARTICULO SEGUNDO : Fecha en que se empieza a contar el tiempo de servicio docente para el ascenso:

ARTICULO TERCERO : La presente Resolución surte EFECTOS FISCALES, a partir de:

15 OCT. 1999

ARTICULO CUARTO : La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PARAGRAFO: Notifíquese, haciendo saber a la parte interesada que contra esta providencia procede por la vía gubernativa el RECURSO DE REPOSICION ante la Junta Seccional de Escalafón, del cual debe hacerse uso dentro de los cinco (5) días siguientes a la Notificación personal o desfijación del Edicto correspondiente. NOTIFIQUESE, PUBUQUESE Y CUMPLASE.

Dada en San Juan de Pasto a los 15 OCT. 1999

HERNAN CAICEDO BUSTOS
PRESIDENTE:

MARIELA ENRIQUEZ DE BOLAÑOS
SECRETARIO EJECUTIVO:

Elaboró: 07.09.99
Liliana.=

UNIVERSIDAD MARIANA
FACULTAD DE EDUCACION

PROGRAMA DE FORMACION DE DOCENTES

CERTIFICAN:

Que **ANGULO MARTINEZ MYRIAN MATILDE** con C.C. No **30.745.618 de Pasto**

Asistió y aprobó el Programa de **ESTUDIOS PEDAGOGICOS** para ser Inscrito en el Escalafón Nacional Docente con Una duración de 440 horas presenciales y 160 de trabajo dirigido, realizado del 19 de Junio de 1998 hasta el 26 de Junio de 1999

El siguiente certificado se firma en San Juan de Pasto a los doce (12) días del mes de Julio de mil novecientos Noventa y nueve (1999).

Hna FLORALBA MENESES A.
Decana Facultad de Educación

EDILBERTO RINCON C.
Coordinador del Programa

MARIA EUGENIA ORTIZ Z.
Instructora

INSTITUTO CHAMPAGNAT
DEPARTAMENTO DE PSICOORIENTACION
GRUPO DE APOYO A PERSONAS CON DEFICIT DE ATENCION
"GRAPDA"

GRAPDA

CERTIFICAN

QUE: MIRIAM MATILDE ÁNGULO

Asistió al "SEMINARIO SOBRE DEFICIT DE ATENCION Y NEUROAPRENDIZAJE".
San Juan de Pasto, Febrero 27 de 1998.

Hno. ERNESTO GAVIRIA OROZCO
Rector Instituto Champagnat

MARIA TERESA OVIEDO J.
Departamento de Psicoorientación
Instituto Champagnat

GLADYS PASUY DE CONTRERAS
Presidenta "GRAPDA"

UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES

"Nuestro presente construye el futuro"

LA FACULTAD DE FONOAUDIOLOGÍA

CERTIFICA QUE:

La estudiante MYRIAM MATILDE ANGULO MARTINEZ identificada con cédula de ciudadanía número 30.745.618 de Pasto participó en el curso sobre ***TRASTORNOS DE LA EVOLUCIÓN VOCAL,*** el cual se realizó en la Universidad Católica de Manizales el 15 de octubre de 1996, con una intensidad de 8 horas.

MARÍA CONSTANZA MONTOYA N.
Decana

COOP. UNIVERSIDAD CATOLICA
DECANATURA
FONOAUDIOLOGIA

Carrera 23 No. 60 - 63 Teléfonos 86 00 19 - 86 00 26 - 86 05 93 - 86 06 30
A.A. 357 Fax (968) 86 05 75 Manizales - Colombia

APRA LTDA.

ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES PARA EL APRENDIZAJE

Nit. 800.006.058-A-1

LA SUSCRITA
REPRESENTANTE LEGAL DE APRA LTDA
HACE CONSTAR:

Que MIRIAN MATILDE ANGULO MARTINEZ identificada con Cédula de Ciudadania número 30.745.6185 de Pasto, presto sus Servicios Profesionales en esta Institución realizando un remplazo a la Dra. Ana Cecilia Hormaza en la fecha del 15 al 30 del mes de agosto de 1999; en la profesión de FONOAUDIOLOGA.

Para constancia se firma en San Juan de Pasto, a los 11 dias del mes de Enero del dos mil (2000).

Atentamente,

APRA

CRISTINA ROMERO CHAVES
REPRESENTANTE LEGAL

Centro Integral De Desarrollo Para el Aprendizaje
AVANZAR
Resolución 247 del 12 de abril de 2004 secretaria de educación

EL DIRECTOR DEL CENTRO INTEGRAL DE DESARROLLO PARA EL APRENDIZAJE **AVANZAR**

HACE CONSTAR

Que **MIRIAM MATILDE ANGULO MARTINEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 30.745.618 expedida en Pasto, se desempeñó como Fonoaudiologa en nuestra Institución, durante el período comprendido entre el 5 de Noviembre al 20 de Diciembre de 2004, y del 17 de Enero al 30 de Abril de 2005, con contrato de prestación de servicios profesionales.

Que durante su permanencia se ha destacado por su eficiencia y responsabilidad en las actividades encomendadas.

En constancia se firma la presente, a los 29 días del mes de abril de 2005.

RITHER ACOSTA JARAMILLO
Director

TERAPIAS:
FÍSICA
LENGUAJE
OCUPACIONAL
PSICOLOGÍA

E.A.T. SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE REHABILITACIÓN "S.E.R"

HACE CONSTAR QUE:

La Dra. MIRIAM MATILDE ANGULO MARTÍNEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 30.745.618, se desempeña en esta entidad como fonoaudióloga, destacándose por su compromiso, responsabilidad y ética.

En constancia, se firma en San Juan de Pasto a los 5 días del mes de Octubre de 2006.

Elsa Franco de Cabrera

ELSA FRANCO DE CABRERA
Representante Legal

Carrera 31 No. 19A-25 2do. Piso Esquina - Barrio Las Cuadras - Teléfono: 7311962 - San Juan de Pasto
E-mail: ser@pasto.com

COMFAMILIAR
N·A·R·I·N·O

VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR

LA SUBDIRECTORA DE SERVICIOS SOCIALES

CERTIFICA

Que la Señora, MYRIAM MATILDE ANGULO., identificada con la cédula de ciudadanía No. 30.745.618 de Pasto, estuvo vinculada al Programa de Atención Integral a la Niñez y Jornada Escolar Complementaria de la Caja de Compensación Familiar de Nariño, mediante contrato No. 034-2000, con una intensidad de 222 horas, durante el período de Septiembre a Diciembre del año 2000, en la ciudad de Ipiales.

Para constancia se firma en San Juan de Pasto, a los dos (2) días del mes de febrero del año 2001.

MARIA NELLY LOPEZ DE ESTUPIÑAN